

SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA - AUTÓNOMOS

Febrero – septiembre 2024

3

F-IX

Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación

- Elimina el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y re incorporan sus facultades a la SEP.

OBSERVACIONES

- adolescentes tienen derecho a aprender”, Unicef.
- En 2018 —la cifra más reciente disponible— México se encontraba entre los países con las calificaciones más bajas en las pruebas PISA, tanto en el área de matemáticas como en el área de comprensión lectora. Al corte de octubre del 2023 no hay cifras oficiales actualizadas que permitan conocer la calidad de la educación que reciben los estudiantes, [el Economista](#).

INAI

Se elimina el INAI y se transfieren sus facultades:

- A la Secretaría de la Función Pública para la Administración Pública Federal.
- Al órgano de control y disciplina del Poder Judicial.
- A los órganos de control de los organismos constitucionales autónomos.
- A las contralorías del Congreso de la Unión, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia.

Estructura replicada en el ámbito estatal:

- Involucra a las contralorías o áreas equivalentes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En el caso de partidos políticos:

- La tutela se asigna al Instituto Nacional Electoral.

Para los sindicatos:

- La responsabilidad recae en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, según corresponda.

Protección de datos personales en posesión de particulares:

- Las atribuciones y obligaciones serán del Ejecutivo Federal, como se establezca en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

OBSERVACIONES

- El gobierno de AMLO se ha caracterizado por ser el menos transparente desde la creación del INAI. Hasta agosto de 2023 71% de la información no se había actualizado en más de 24 meses, 28% se actualizó en los últimos 24 meses y existe un 1% sin información según datos de [Mexicanos contra la Corrupción](#).
- Es necesario defender su autonomía porque:
 - Facilita que todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico, puedan acceder a información pública, promoviendo una sociedad más informada y participativa.

6, 41, 76,
78, 89,
105, 113,
116 y
123.



SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA - AUTÓNOMOS

Febrero – septiembre 2024

- La transparencia en las acciones del gobierno contribuye a una mayor rendición de cuentas, ayudando a combatir la corrupción y a asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y justa.
- Al monitorear y asegurar la transparencia y la protección de datos, se protege a la sociedad contra el abuso de poder, contribuyendo a un entorno más justo y equitativo.

26

CONEVAL

- Se elimina el CONEVAL y se trasladan sus funciones al INEGI.

OBSERVACIONES

Al perder la capacidad de autónomo, es factible el controlar la información pública acerca de la pobreza del país. De hecho, desde que el actual presidente llegó.

27

IFT

- Se elimina lo correspondiente al IFT.

OBSERVACIONES

- Desde el inicio de su gobierno ha habido una "ley mordaza de facto", entre los que están con él y los que están en su contra. Obrador no tolera crítica alguna y desde su conferencia mañanera hace señalamientos fuertes en contra de quien ejerce el derecho a la libertad de expresión. [Ficha FRPH.](#)
- El IFT es responsable de regular las telecomunicaciones y la radiodifusión en México. Esto incluye la asignación de espectro radioeléctrico, la regulación de tarifas, y la supervisión de la competencia en el mercado para evitar prácticas monopólicas.
- Algunas razones para No permitir la disolución del IFT son:
 - Controlar el IFT permitiría a un presidente influir directamente en un sector clave para la economía y la sociedad, afectando decisiones sobre licencias, regulaciones, y políticas que pueden beneficiar a ciertas empresas o restringir la competencia.
 - A través del control del IFT, un presidente podría intentar influir en cómo se distribuye la información en el país, favoreciendo ciertos contenidos o medios de comunicación sobre otros, lo que podría impactar la opinión pública.

En la era digital, tener influencia sobre la regulación de internet y las telecomunicaciones es crucial. Un presidente podría buscar controlar el IFT para dirigir políticas que afecten el acceso y la calidad de internet, la privacidad de datos, y la seguridad cibernética.

28

COFECE-CNH - CRE

- Se elimina el IFT y se transfieren sus funciones trasladadas a Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- Se elimina COFECE y se trasladan sus funciones a la Secretaría de Economía.
- Se elimina la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y sus funciones se trasladan a Energía
- Comisión Reguladora de Energía (CRE) y sus funciones se trasladan a Energía

OBSERVACIONES



SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA - AUTÓNOMOS

Febrero – septiembre 2024

- Tener influencia sobre la COFECE podría ser utilizado para favorecer a empresas o sectores aliados, otorgándoles ventajas competitivas mediante la aprobación de fusiones o la inhibición de investigaciones sobre prácticas monopólicas.
- La influencia sobre la COFECE podría utilizarse para proteger a ciertas empresas o sectores de investigaciones sobre prácticas anticompetitivas, asegurando su estabilidad y crecimiento incluso en detrimento de la competencia leal.
- El control de la CRE y la CNH puede responder a la necesidad de alinear las políticas energéticas con los intereses de grupos políticos y económicos afines, buscando consolidar apoyo político o favorecer a ciertos sectores económicos.

